

Bogotá D.C.
130

Señor (a)
Ciudadano (a)

Asunto: Solicitud de información relacionada con el proceso de Convocatorias de la Entidad

Respetado (a) petionario(a)

Mediante la presente comunicación me permito informarle, en atención a su solicitud, que adjunto encontrará un documento con «preguntas frecuentes» que posiblemente le ayudarán a encontrar claridad sobre sus inquietudes relacionadas con la convocatoria, proceso al que puede hacerle seguimiento a través de la página web de la Entidad, ingresando a www.dane.gov.co y ubicando en la parte superior en el menú principal el tema convocatorias y contratación.

Es importante tener en cuenta que el documento de preguntas frecuentes tiene como propósito dar a conocer de forma general las respuestas a las preguntas más comunes que de forma masiva han llegado sobre las convocatorias de la Entidad. No obstante, si la respuesta a su pregunta no se encuentra detallada por favor escribanos al correo contacto@ dane.gov.co.

Agradezco su interés y participación.

Quedo atento a cualquier información adicional que requiera.

Con un cordial saludo,

Andrés Holguín Coral

ANDRÉS HOLGUÍN CORAL
Jefe Oficina de Sistemas
Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE

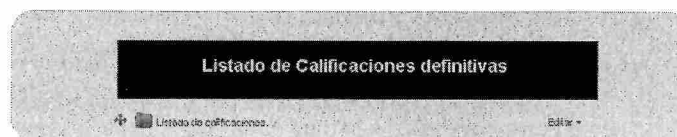
Proyectó: DMPP
Revisó: OJTH

PREGUNTAS FRECUENTES, PROCESO DE CONVOCATORIA

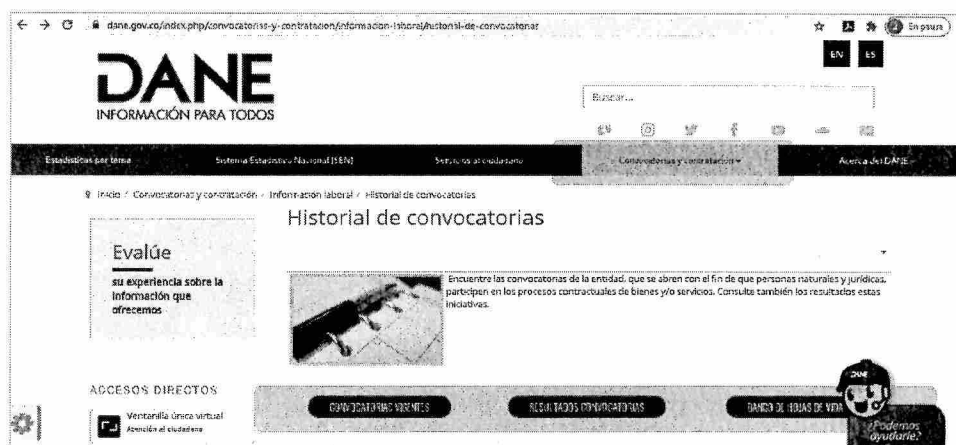
1. ¿Cómo puedo enterarme de los resultados de la convocatoria?

El listado de calificaciones definitivas se puede consultar de dos (2) formas:

- a) En la plataforma de APRENDANET, en la sección Listado de Calificaciones Definitivas.



- b) Ingresando a la página web www.dane.gov.co y ubicando en aparte superior a la sección el tema convocatorias y contratación, así:



2. ¿Qué hago si me pasé de los plazos establecidos?

En atención al carácter general y masivo del proceso de selección y al derecho de todos los postulantes inscritos, y para que las etapas del proceso se adelanten con celeridad y en condiciones de igualdad y oportunidad, no se aceptará la fuerza mayor o el caso fortuito para reclamar de manera particular la realización de las pruebas por fuera del cronograma establecido para todos los participantes.

Por lo tanto, por razones de interés general, factores como la fecha, la hora y el lugar del aprendizaje y de la presentación de las pruebas que se adelanten en desarrollo del proceso de selección, no podrán ser modificados en ningún caso a solicitud del postulante.

En consecuencia, tampoco se aceptarán dichas razones como justificación para la no asistencia a los entrenamientos y pruebas programados y comunicados por correo electrónico a los postulantes, en la fecha, la hora y el lugar determinados.

3. ¿Cómo puedo validar el usuario y la contraseña?

A los correos de las personas registradas en el Banco de Hojas de Vida, se envió la información necesaria para llevar a cabo las actividades de evaluación y selección. En el correo enviado se indicó la fecha, y la hora de presentación de la prueba, además de los datos de usuario y contraseña para el ingreso a la plataforma APRENDANET.

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Digite la contraseña asegurándose de no dejar espacios al final.
- Si presenta problemas con su contraseña, por favor, borre los datos de navegación e intente nuevamente.

4. ¿Cómo puedo solicitar liberación de la convocatoria?

La solicitud para liberación en el Banco de Hojas de Vida debe ser enviada al correo banco_hojasdevida@dane.gov.co.

Es importante que anexe a la solicitud los soportes que argumenten el requerimiento. Ejemplo: incapacidad médica, carta del proveedor de internet o de energía detallando el inconveniente presentado.

5. ¿Cómo puedo consultar los materiales?

En la plataforma de APRENDANET cada curso cuenta con un espacio donde se encuentran publicados todos los materiales y documentos relacionados necesarios para el proceso de aprendizaje.

Es importante tener en cuenta que el modelo de aprendizaje virtual es autónomo; las actividades y materiales habilitados son de fácil consulta, además algunos se pueden descargar. No obstante, es necesario que tenga en cuenta que la descarga de estos documentos no tiene ponderación o peso evaluativo en el total del proceso.

Por lo anterior, los porcentajes en el centro de calificaciones para cada uno de los módulos de aprendizaje solo se basan en el seguimiento y el avance de los mimos.

6. ¿Cómo puedo acceder al enlace de la convocatoria?

Las personas que participan en las convocatorias son notificadas con las instrucciones, términos y condiciones básicas para el proceso de aprendizaje. En esta comunicación que llega al correo electrónico registrado se encuentra toda la información para participar en el proceso de convocatoria.

7. ¿Cómo descargo, instalo y valido el software para realizar el proceso de pruebas?

Es importante antes de realizar cualquier actividad relacionada con el software para realizar las pruebas de la convocatoria, ingresar al video [Safe Exam Browser](#) disponible en YouTube y seguir con detenimiento las indicaciones de este tutorial.

Sin embargo, tenga en cuenta lo siguiente:

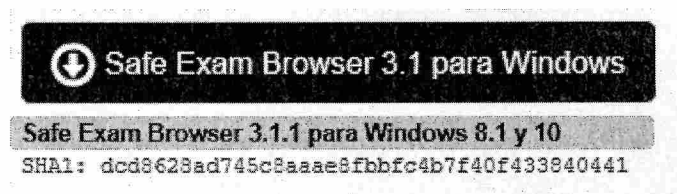
- a) Para iniciar la instalación y configuración de **Safe Exam Browser** ingrese a: https://safeexambrowser.org/download_en.html

En este sitio encontrará los enlaces de descarga del instalador del software **Safe Exam Browser** para los sistemas operativos: Windows, MAC e iOS; descargue el que sea compatible con su equipo de cómputo; para ello verifique en las propiedades de su equipo de cómputo cuál es la versión de su sistema operativo.

Ejemplo: Sistema operativo Windows versión 10

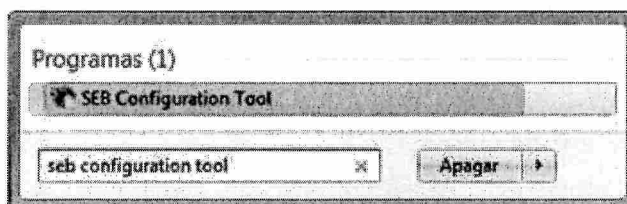
Especificaciones de Windows	
Edición	Windows 10 Home Single Language
Versión	1909
Instalado el	04/07/2020
Versión del sistema operativo	18363.1256
Número de serie	MP1FBESX

De acuerdo con esta información, selecciono el siguiente tipo de descarga para Windows:

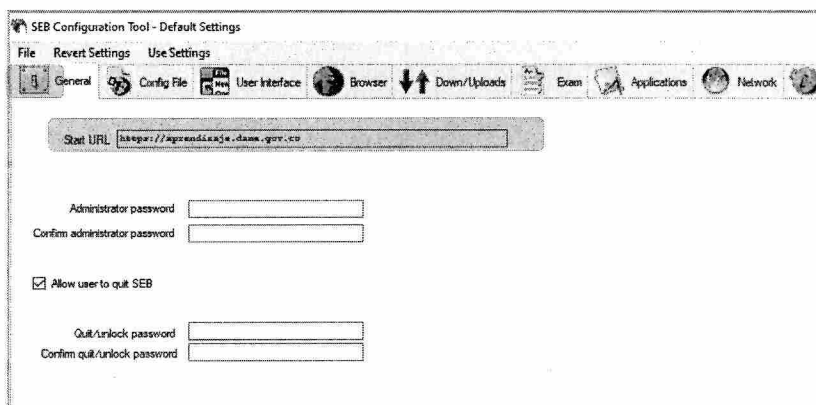


b) Valide la instalación. Una vez haya terminado el proceso de descarga del **Safe Exam Browser**, realice los siguientes pasos:

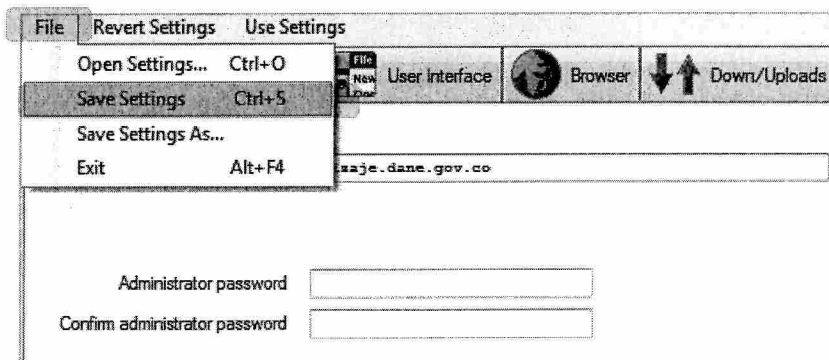
- Busque el ícono **SEB Configuration Tool** en su equipo de cómputo y haga clic en este.



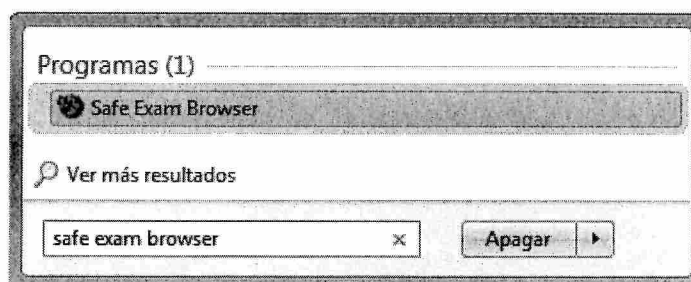
- En la ventana emergente, registre en el campo **Start URL** el enlace **<https://aprendizaje.dane.gov.co>** como se muestra a continuación:



- Ubique en el menú de la parte superior el título **FILE**, de clic y seleccione **Save Settings** para guardar los cambios.



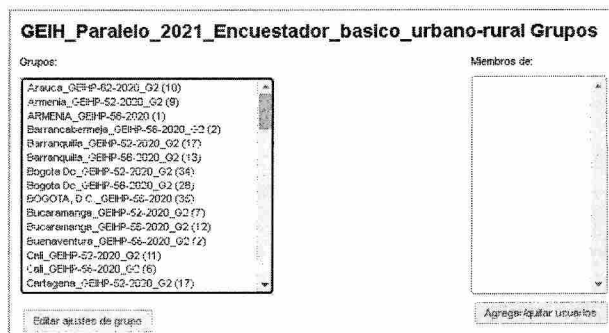
- Ubique posteriormente en su equipo de cómputo el icono del **Safe Exam Browser** y haga clic.



- Luego de hacer clic, se abrirá en su computador únicamente el **Safe Exam Browser**. (No Explorer, No Mozilla, No Chrome). Seguidamente en la página de APRENDANET, digite los datos de acceso a la plataforma (usuario y contraseña) enviados previamente.
- Posteriormente ubique en la plataforma la prueba de conocimiento y preséntela. Por último, recuerde que esta configuración le servirá para la presentación de las dos pruebas restantes.
- En caso de dudas no olvide consultar el video tutorial [Safe Exam Browser](#) publicado en YouTube.

8. ¿Qué puedo hacer si mi rol quedó mal asignado?

Tenga en cuenta que en la plataforma de APRENDANET el espacio para el rol de encuestador urbano y rural es el mismo; por ello los contenidos de aprendizaje son iguales para los dos roles. Por lo anterior, dichos roles se observan de la forma que se ilustra en la siguiente imagen. Sin embargo, en relación con la generación de las notas y las actividades del proceso contractual, los usuarios se diferencian de acuerdo con el rol para el que aplicaron en la convocatoria.



9. ¿Por qué aparece cerrada la convocatoria?

El espacio en la plataforma APRENDANET, estará disponible y activo, mientras dure la vigencia del proceso de aprendizaje, evaluación y selección. Independientemente de sus resultados, usted podrá acceder las veces que desee a consultar los materiales y los recursos dispuestos para el aprendizaje.

10. ¿No llegó a tiempo el correo para las pruebas? y ¿Dónde puedo consultar la hora de las pruebas?

Todas las personas inscritas fueron notificadas con anterioridad por medio del correo electrónico que usted registro al momento de aplicar a la convocatoria, dentro de los tiempos establecidos de acuerdo con el cronograma, brindándoseles toda la información necesaria para el proceso de evaluación y selección; en esta comunicación, además, se detallaron las fechas y los horarios para la presentación de sus pruebas de conocimiento.

11. ¿Qué hago si mi computador presenta fallas?

Como parte de las condiciones de la convocatoria los postulantes deberán disponer de un computador:

1. Con permisos para instalar *software*.
2. Con cámara web.
3. Con la última versión del navegador Google Chrome o Mozilla Firefox.
4. Con conexión a internet.

Por lo tanto, es responsabilidad del aspirante contar con un computador en óptimas condiciones para presentar las pruebas.